

CARNET SOCIAL

—OO—
SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS
 —OO—
FEDERACION LOCAL
 Se convoca a todas las juntas directivas de las Agrupaciones de Construcción, Peones, Metalúrgicos, Mueble, Dependientes y Oficios Varios, a una reunión, el martes día 28 a las ocho de la noche.
 Por la Junta Directiva.

Recuerdo de Arana Goiri

Conferencia en Euzko-Gaztedia

Euzko Gaztedia, la joven pero ya prestigiosa Entidad nacionalista de Iruña, conmemoró anoche el nacimiento de Sabino de Arana, con una conferencia en sus locales.
 Por apremio de tiempo nos vemos forzados a extraer su reseña.
 Dakaitu, bajo cuyo seudónimo se oculta el nombre de un entusiasta afiliado, en su disertación llena de devoción jeltza, se refirió más que al sentido doctrinal que a su actuación dió el "Genio de la Raza", al gran sentimiento que para su pueblo y nación tuvo.
 Recalca decidido, la época pensador que pudiera decirse, transcurrida desde aquel bendito día en que su hermano Luis de Arana le hizo ver y sentir la Patria Vasca, hasta que se decide a dar la gran llamada al pueblo euzkotarra.
 Relaciona tales entusiasmos de su corazón con la dificultad que suponía la labor a realizar, y no puede, dice, encontrar frases para calificar al que nos recordó nuestra misión en el mundo; a quien fué el medio para que el pueblo vasco se encontrara a sí mismo, dentro de la órbita que le corresponde.
 Sabino oyó la voz de redención patria y no intentó resistirse; Ella le pedía todo, y todo lo dió. Su corazón no tuvo una doblez en la que ocultar, como muy fácilmente pudo hacerlo, el grandioso pensamiento de redención patria. Sabía que desde aquel instante, ni un momento de reposo había de tener, pero no vaciló, como tampoco dudó cuando ya en práctica su pensamiento, le acaró la persecución del Gobierno opresor.
 ¿Cómo había de dudar, se pregunta, el hombre que tan profundamente logró grabar su entusiasmo en nosotros!
 ¿Cómo habían de haberse cesar las persecuciones a quien desde antes del comienzo las había previsto!
 Menciona su libro "Bizkaya por su Independencia" y a continuación reseña algunas de las glorias patrias, de las que tan escaso conocimiento se tenía, y termina con un canto a la Bandera que tantas esperanzas nos hace concebir para nuestro pueblo.
 Terminada su conferencia, modelo de patriotismo y dicho sea de paso, perfecta en literatura, que valió muchas ovaciones a Dakaitu, se cantó por la numerosa concurrencia de jóvenes el "Euzko Abendaren Ereserikija".

—OO—
Carnet político
Emakume Abertzale Batza
 —OO—
LOS ACTOS DE HOY
 Conmemora hoy su fiesta anual la benemérita entidad patriótica femenina Emakume Abertzale Batza.
 Como anunciáramos en nuestro número anterior, a las once de la mañana y en la Iglesia Catedral, ante la efigie de Santa María La Real, se celebrará solemne misa en la que por la masa coral Euzko Abertzale Batza se interpretará la de Lino Rofice, para Coro y pueblo.
 Apesar de cuanto declinamos ayer y por haberse adelantado la conferencia señalada en primer lugar para hoy por E. G. a las once, o sea, a continuación de la misa, dirigirá la palabra a las emakumes desde la Tribuna de Euzko Elkeen el orador patriótico "Dokaitu", que tratará de un tema en relación a la entidad femenina.
 A estos dos actos quedan invitadas todas las emakumes, simpatizantes y patriotas en general.

—OO—
Acción Católica
 —OO—
Los cursillos de formación
 Continuando los cursillos de formación comenzados el mes pasado, corresponde a este mes el cursillo sobre moralidad. Estará a cargo del infatigable R. P. Ereno y comenzará el martes 27 a las siete y media de la tarde, en el domicilio social Zapatería 40, segundo, continuando el martes y miércoles a la misma hora.
 Recordamos que es obligatoria la asistencia a todas las dirigidas lo mismo de la Unión Diocesana que Parroquiales, y nuestro deseo es que todas las asociadas acudan a formarse.
 Bastará que presente el carnet de Acción Católica.
 Es de U. D.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Candidaturas portelistas por la mayoría de las circunscripciones, teniendo muy buenas impresiones acerca de su suerte

Madrid.—En Consejo de Ministros de hoy tuvo extraordinaria importancia de hoy tuvo extraordinaria importancia política. Casi toda la reunión estuvo dedicada al examen del panorama electoral y a la que debe ser la conducta del Gobierno ante el mismo. El presidente del Consejo dió cuenta de las impresiones que él ha recogido de las vistas que recibe y de las sugerencias que se le han hecho que demuestran en conjunto un visible cercamiento a la política que representa el Gobierno por parte de los elementos republicanos. Invitó el señor Portela a sus compañeros de Gobierno a que expusieran hoy mismo sus puntos de vista.
 Uno a uno lo fueron haciendo todos ellos, exponiendo impresiones análogas a la exteriorizada por el presidente del Gobierno. La nota más saliente de esta compulsación de criterios fué como hemos indicado que el Gobierno aprecia un manifiesto movimiento de acercamiento a él y a la política de centro que interpreta. Entendieron por ellos los consejeros que tan interesante corriente de opinión no se puede dejar abandonada ni se debe desoir y como consecuencia acordaron que el presidente del Consejo hiciera pública una declaración por medio de una nota en que se haga eco de tales orientaciones y exprese asimismo el calor o la simpatía con que el Gobierno está dispuesto a apoyarlo. Esta nota, según nuestras noticias, tendrá un carácter abstracto. No señalará puntos concretos pero marcará indudablemente una norma de conducta a la que el Gobierno atemperará en absoluto su conducta en las etapas sucesivas.
 En contra de lo que se ha venido diciendo, en opinión del ministerio hay en el país una opinión de centro de carácter esencialmente republicano y esto es lo que se trata de recoger. Como consecuencia el Gobierno se propone que haya candidatura de centro en todas o casi todas las circunscripciones. Si no las lanza el mismo

las prestará por lo menos su calor y las verá con agrado. En muchas de ellas figurarán los propios ministros o las personas que por sus cargos se hallan inmediata al ministerio.
 Aunque ello produzca sorpresa por lo que refiere a determinadas provincias podemos hacer la afirmación rotunda de que en casi todas habrá candidatura de centro, incluso en Madrid (capital). El Gobierno, mejor dicho algunos de sus ministros abandonan su primer propósito de presentarse ellos en los distritos en que tienen influencia en candidatura abierta e irán encabezando una de matiz centro.
 Por ejemplo esto ocurriría en Salamanca donde el señor Villalobos aunque ello repercuta en su perjuicio por ser mayores sus posibilidades de presentarse solo, irá a la lucha encabezando una candidatura completa de la que forman parte elementos republicanos. Tal vez un maurista, los señores Isbar o Marcos Escribano, un progresista, un liberal demócrata, don Rafael Cobos y dos republicanos independientes, el señor Villalobos y el subsecretario de Instrucción pública señor Fraile. Cosa análoga ocurrirá en la mayoría de las circunscripciones. Con ello entiende el ministro que cumplirá un deber y caloca un jalón más para procurar que en la próxima Cámara haya un fuerte núcleo de diputados en absoluto adeptos al régimen y de matiz centro.
 Fuera de ello no nos extrañaría que la nota anunciada indicase o dejase entrever la posibilidad o mejor dicho a disposición de ánimo del Gobierno dispuesto a favorecer a apoyar en o que de él altamente dependa a los candidatos de carácter republicano.
 Lógico es que sea esta la orientación del Gobierno que ha de verse naturalmente alejado de los extremismos de una y otra tendencia.
 El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo del conflicto escolar que presenta excelente aspecto con vistas a su total apaciguamiento por cesar las intervenciones de elementos extraños que han tratado de provocarlo con manifiesta intención política, como consecuencia se ha circulado un orden al rectorado de Madrid y al de las diferentes Universidades para que los claustros de cada una de las Facultades propongan la reapertura de las clases cuando lo estimen oportuno puesto que el movimiento escolar ha entrado en cauce de normalidad, como conviene a la preparación científica de los estudiantes.
 Otros acuerdos interesantes del ministerio de Instrucción hubo en el Consejo de Ministro de Hoy. Fué uno el relativo a la creación del Comité Ejecutivo del Instituto del Libro que fiscalizará las ediciones y condiciones de los libros de texto.
 Por otra disposición se restablece el turno para la provisión de cátedras en la Universidad de Madrid y al mismo tiempo se revoca un acuerdo que adoptó el Consejo de Ministros a pro-

puesta del señor Dualde por el que era necesario estar en posesión del título de doctor con dos años de antigüedad para poder opositar a cátedra.
 Asimismo acordó el Consejo dar carácter oficial al Congreso Internacional de Psicología. El Gobierno volvió a ocuparse del problema del trigo y se adoptaron algunos acuerdos quedando la parte fundamental para examinar en el próximo Consejo de Ministros. Los que hoy recayeron se refieren al Crédito Agrícola.

EL TOPE DEL CENTRO GUBERNAMENTAL SERA POR UN LADO LOS MONARQUICOS. POR OTRO LOS SOCIALISTAS DE LARGO
 Madrid.—A medida que ha ido avan-

zando la tarde se ha ido confirmando la importancia del Consejo celebrado esta mañana. El Gobierno ha considerado ya llegado el momento de examinar su conducta electoral y ha acordado que solo tiene el derecho a concurrir a las elecciones, como un partido más sino que viene a ello obligado por su significación de grupo centro. Este contenido es el que se dejó sentado en una nota del señor Portela a poco de constituirse el Gobierno y los ministros han entendido que deben desarrollarlo ante los electores para recoger la opinión neutra que existe en el país alejada de izquierdas y derechas.

Banco Hispano Americano SUCURSAL DE PAMPLONA

—OO—
 Mañana lunes, día 27 del corriente, tendrá lugar la apertura de sus nuevas oficinas en el edificio de su propiedad
PASEO DE SARASATE, NUM. 3
 (junto al Banco de España)
 en las que ofrecerá a su numerosa clientela todo género de facilidades para cuantas operaciones reales, y un completo servicio de
CAJAS DE ALQUILER
 en la cámara acorazada instalada en los sótanos de su inmueble.
 TELEFONO Núm. 2336 (Central privada) APARTADO DE CORREOS Núm. 14

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas.
 Casa fundada en 1864
 Dirigido por don Silvio Vidal Pérez.
ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
VIDES AMERICANAS SEMILLAS FORRAJERAS
 Informes y catálogos gratis
 Representante: Don JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15

Mercado de ganados

Ingresaron en el mercado que se celebró ayer 529 cerdos y 40 terneras.
 Se vendió todo el ganado presentado, observándose, como en el mercado último, una mayor firmeza en la demanda de ganados. Por este motivo las transacciones se efectuaron con gran rapidez, verificándose las ventas con mucha animación.
 En ganado de cerda los precios mejoraron, aunque en pequeña proporción, con relación a cotizaciones anteriores, siendo el precio medio de 38 cuatrenas el kilo en vivo, oscilando las cotizaciones de ayer de 36 a 40 cuatrenas.
 En terneras no se observó variación de precios, manteniéndose las cotizaciones del mercado semanal del día 18, así como el vacuno mayor.

Estómago-Intestinos :-

POLVOS DEL FRAILE "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
 Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)
 DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

Nitrato de Calig
 Abrir solo en el momento de usarlo.
 Abrir solo en el momento de usarlo.
 Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A.
 Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID
 APOLINAR AZANZA - Pamplona
 AGENTE REGIONAL MOCHAPEA

motores Siemens
 Los más conocidos

sólo **90** céntimos

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su parte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet**.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET**.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

La orden ministerial de 15 de los corrientes, inserta en la "Gaceta de Madrid" del 22, dispone lo siguiente en su apartado primero:

Los maestros del grado profesional que sirvan provisionalmente en las escuelas adjudicadas en el presente concurso pasarán a desempeñar, también provisionalmente pero obligadamente hasta su colocación definitiva, otras vacantes que puedan existir o producirse por el mismo concurso en la localidad en que hoy radican o en la capital de la provincia; voluntariamente podrán ser destinados en otro lugar cualquiera en que exista vacante.

Los que de ninguna de estas formas obtuvieren colocación quedarán a las órdenes de la Inspección de primera enseñanza, que les adscriba a las escuelas en que puedan entenderse más necesarios sus servicios, sin que unos y otros sufran interrupción en el percibo de haberes.

La Junta de Autoridades académicas y administrativas de la provincia cuidará de dar la mayor celeridad a este acoplamiento para que las escuelas no queden sin maestro.

Para cumplir lo dispuesto en el apartado anterior, esta Junta en sesión celebrada en el día de la fecha, ha tomado los acuerdos siguientes:

Primero.—Nombrar para una vacante en la nueva escuela graduada de niños de Pamplona a don José Sánchez Ramos, núm. 1 de la lista de vacantes, y de designar a don Alfonso Aranguren para la escuela unitaria núm. 2 de niños de Estella, por que en la actualidad sirve la núm. 1 de la misma ciudad. Este señor será nombrado para la nueva escuela que se le asigna, tan pronto como vague por traslado del que hoy la desempeña. Estos dos nombramientos tienen carácter obligatorio con arreglo a la primera parte del apartado de la Orden citada.

Segundo.—Convocar a los señores don Augusto Arregui Múgica, don Antonio Huarte Zulaca, doña Carme Gazarun, doña Pilar García Goicoechea, doña María del Carmen Moreno Carijo, doña Blanca Aciz Larraya, doña Margarita Ezquieta Erdezain y doña María de los Angeles Videgair Ronceval, que son los maestros del grado profesional que con los señores Sánchez y Astiz, cesan en sus destinos como consecuencia del concurso de traslado, para que antes del 31 de actual soliciten, si así lo desean y con carácter absolutamente voluntario, mediante oficio que dirigirá al señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, alguna o varias de las escuelas que a continuación se relacionan, señalándolas al margen del citado oficio por orden de preferencia.

Los que no soliciten ninguna escuela, deberán presentar en el mismo plazo un oficio en que hagan constar dicho extremo.

Tercero.—El día 31 del actual, a las once de la mañana, celebrará sesión esta Junta, con objeto de hacer los nombramientos que procedan, conforme a las solicitudes de los interesados. Los que no obtengan destino por no solicitar ninguna vacante o por no haberlo en número suficiente, quedarán a las órdenes de la Inspección de primera enseñanza, que inmediatamente les adscriba a las escuelas en que pueden entenderse más necesarios sus servicios.

Cuarto.—Todos los señores antes citados indicarán de un modo claro el oficio correspondiente, las señas de su domicilio actual y del en que vayan a fijar su residencia cuando cesen en los destinos que desempeñan, y remitirán a la sección administrativa correspondiente a la escuela última-mente servida, para que en el mismo se extienda la diligencia de nombramiento para la escuela que les corresponde o sean destinados.

Pamplona, 25 de Enero de 1936. Leoncio Urabayen, Mariano Lamprote, Benigno Janin.

RELACION DE ESCUELAS VACANTES

Para maestras: Urdax, S. G.; Beriain, mixta; Elcinal (Erro), mixta; Lerga, mixta; Lerín, S. G.; Lodoza, U-2; Mérica, U-1; Muez (Guesalaz), mixta; Tudela, U-3; Para maestras: Aciz, p. v. 2; Arive, mixta; Bergorri (León), mixta; Castillonuevo, mixta; Elparza de Salazar U; Eula (Allin), mixta; Guetadar, (Ezproguil mixta; Iturmendi, Unitaria; Lezaun (Yerri), Unitaria; Cigüe (Anue), Unitaria; Orbaiceta, Unitaria; Ribaforada, Unitaria 1; Tulebras, Unitaria; Vidangoz, Unitaria, Victoria (Lana), mixta.

Pamplona, 25 de enero de 1936.

DE LA SECCION Con fecha 24 del actual se remitió a la Dirección General de Primera Enseñanza la relación de vacantes para los cursillistas de 1933, profesionales pendientes de colocación en propiedad, y excedentes que han solicitado el ingreso e indultados.

UNAS CHARLAS DE INTERES POR RADIO

El martes, 28 del actual, a las 2.10 de la tarde, dará don Benigno Janin, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, la primera charla de una serie de cuatro, sobre el siguiente tema "Como se administra la primera ense-

Tafalla

"LOS DIOS SE VAN A ROMA" El día 23 del presente y en el Teatro Gorruti se estrenó esta obra del conocido comediógrafo R. P. Iriarte de la Escuela Escolapia. El teatro presentaba un magnífico aspecto hasta el punto que fueron muchísimas las personas que no pudieron entrar por falta de localidades; la obra se repetiría dos o tres días más.

"Los Dioses se van a Roma" es una obra de envergadura, muy bien verificada, existiendo momentos de feliz inspiración que colocan a su autor entre los mejores versificadores de comedias. El público no se cansó de aplaudir la obra y al final de la misma su autor, a pesar de su humildad, no tuvo más remedio que salir a escena entre los aplausos de los espectadores que requerían su presencia.

La obra además se halla adornada con verdadera elegancia de trajes, sin que faltan el más mínimo detalle.

Las decoraciones de los señores Turumbay y Lizurain, de Pamplona, espléndidas de color y de gusto, que ponen de relieve lo mucho de artistas que poseen los ya mencionados.

El cuadro artístico que dirije don Julio Luzán lució extraordinariamente hasta el punto de que hubo muchísimos momentos de la obra en que los verdaderamente profesionales no lo hubieran hecho mejor; destacó de entre todos la labor de don Tomás Valencia en su papel de Xileno, que lo interpretó a las mil maravillas.

A su lado no desmerecieron, ni mucho menos, don Sotero Samaniego, don Antonio López, don Serafín Lerga, don Emilio Yoldi, don Andrés Jaurrieta, don Julián Castiella, don Alberto Torralba, don Fiodoro Urroz, don Luis Morán, don Víctor Jaurrieta y don Luis Lesaga, los niños Gerardo Irigalza, Carmelo Luzán, Angel Cecho, Jesús Ayerra y Pablo Samaniego, que bordaron su papel de una manera admirable hasta el punto que hubo que interrumpir alguna escena por los aplausos de la concurrencia. A todos nuestra más completa enhorabuena y sobre todo a su autor R. P. Teodoro Inarte, gloria de la Escuela Calansancia y maestro de las letras Navarras.

El Corresponsal.

Nai badezu aurretan Euzkera sendotu, Laixter "POXPOLIN" era Zaitte arpidetu. -oOo-

Artajona

DE ELECCIONES

Apenas anunciadas las elecciones para Diputados a Cortes, empezaron las conversaciones y comentarios sobre cuál será el resultado de las mismas. Por los nacionalistas ha sido acogida con agrado la noticia de que el Partido Nacionalista Vasco, presenta en su candidatura al gran patriota don Manuel de Trujo Olio, incansable defensor de los intereses de Navarra y de todo cuanto se relaciona con el País Vasco, por lo que esperamos obtendrá una votación espléndida.

LA RIFA DE SAN ANTON Con gran animación y ante la presencia de numeroso público, se verificó el pasado domingo la tradicional rifa de San Anton.

Resultado premiado el número 1088, siendo poseedora del mismo la joven Conce Ganza Iribarren, a la que felicitamos.

RELIGIOSAS

Hoy día 24, festividad de San Basilio, la Cofradía que lleva su nombre, celebró su función anual, con una solemne misa mayor en la Basílica de Nuestra Señora de Jerusalén, lugar donde se venera la imagen y en la que pronunció el panegírico un P. Franciscano de la residencia de Olite, que con fácil y elocuente palabra cantó las virtudes del Santo.

UNA BODA

Para el próximo día 29, se ha concertado la boda de nuestros jóvenes amigos Carmen Armendáriz y Galdino Yáñez, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

Casa REPARAZ Los mejores calzados. P. v. 1

Sí... pero LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores. San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Anuncios oficiales

CREDITO NAVARRO

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día dos de Febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la República, número 21.

Podrán concurrir a ella los accionistas que en tiempo oportuno depositen veinte acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teníanlas depositadas en algún Establecimiento hagan entrega del correspondiente resguardo.

Tanto los indicados depósitos como las entregas de resguardos se efectuarán en la Secretaría de la Sociedad para el día 23 de este mes, pues pasando esta fecha sin verificarlo, caducará el derecho de los accionistas para asistir a la Junta.

Se facilitarán a los interesados tarjetas nominativas de la asistencia, con expresión del número de votos que pueden emitir.

El derecho de asistencia sólo puede delegarse en otro accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, y celebrará sesión con plena validez, y celebrará sesión de segundo llamamiento.

Pamplona 10 de Enero de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, LORENZO CROZ.

AGUAS DE TAFALLA

SOCIEDAD ANONIMA Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 del actual a las doce horas, en el domicilio social, al objeto de dar cuenta a la memoria correspondiente al ejercicio del año 1935. Tafalla 20 de Enero de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, JOSE MARIA AZCONA

LA INDUSTRIAL SANGUESINA-SOCIEDAD ANONIMA

Desde el día 27 de Enero, en las oficinas de la Sociedad, Ciudadela 7, primero, se pagará el dividendo activo acordado en Junta general a las acciones de esta Sociedad.

(Pamplona 25 de Enero de 1936. El Presidente del Consejo de Administración, LEONDO NACORE.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión del día 24 del co-

ANTOLOGIA BLOQUISAT

LO MAS INDIGNO, LO MAS CANALLA...

No vamos a inventar nada. Tan sólo hemos de transcribir algunos párrafos de literatura carlista. Son las primeras las últimas líneas de un artículo sobre el tema electoral publicado en "El Pensamiento" el 8 de Enero y firmado por Jesús Elizalde. "Escr todavía, más indigno y más canalla es aún, ya que el corazón está por encima del estomago, convertir el idealismo patriota y creyente de un pueblo, en materia cambiante por unas actas de diputados católicos, al servicio de la República. Jesús Elizalde." Dicho de otro modo, lo más indigno y lo más canalla que los carlistas pueden hacer, ir en compañía de un ex ministro de la República y con un ex subsecretario de la misma a las elecciones. Lo más indigno y lo más canalla que los carlistas pueden hacer, es regalar dos actas a la CEDA para que sirvan a la República sus diputados. Lo más indigno, lo más canalla que se puede hacer con Navarra es lo que hace el Bloque. Y lo dice un candidato del mismo Bloque.

ESOS, (LOS DE LA CEDA) VAYAN CON DIOS

El pasado domingo, el mismo día en que en "El Pensamiento" se publicaba la candidatura del Bloque, el Conde de Rodezno escribía así en el diario carlista.

"Ese lema—Dios, Patria, Rey—es hoy el lema de toda la actuación monárquica española, porque lo que anteriormente eran monárquicos y no tenían ese lema, esos pasaron, y vayan con Dios, a la República"

Esos, van a la República con Dios, con los carlistas y con el propio Conde de Rodezno y esos los otros pretenden copar en Navarra con el Bloque. Navarra tiene mucha basura para barrer.

LA OBLIGACION DE LOS CARLISTAS

Lo dice "El Pensamiento" del domingo; votar al Bloque; votar a Gortari y a Aizpún. "Sin arriar la bandera tradicionalista nunca". "Quién les obliga a votar a esos cedistas? el Bloque. Ni Aizpún, ni Gortari, ni Garcilaso—ellos lo saben muy bien— saldrían diputados sin ir en compañía de los carlistas. Y aunque sea lo más indigno y lo más canalla, y aunque estos intrusos se vayan a la República, los carlistas pasa i por la indignidad y por la canallada y por la República "Sin arriar la bandera tradicionalista"

"Cuentistas! Peor todavía, por la gracia de Dios, quedan navarros en Navarra para derrotar al Bloque.

"Fuera caretas, fuera farsantes, fuera vagos y a votar contra el Bloque!"

P. C. .

Oportunidad sin igual para efectuar una buena compra con ventajosa utilidad para usted son las fechas comprendidas del 1 al 15 de Febrero en Almacenes Ferraz. Gran Quincena Blanca. Venta extraordinaria de Géneros Blancos, Artículos de cama, mesa y ropa interior para Señora. Le aconsejamos aproveche esta oportunidad para completar o reponer todo cuanto necesite. Oportunidad especialmente favorable para Hoteles, Bares, Restaurants, Fondas, Pensionados, Comunidades, Asociaciones benéficas, Clínicas etc. Visite nuestros escaparates. Almacenes FERRAZ. Plaza del Consejo, 1 y 2. Teléfono 1760. NOTA.-Los días 28, 29 y 30 del actual, nuestros ALMACENES permanecerán cerrados al objeto de organizar debidamente esta importantísima QUINCENA

